



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA.
DEMANDANTE: ZOILA LOPEZ CARDONA.
DEMANDADO: CARMEN ELENA CARRILLO PUCHE.
RADICADO: 44-650-31-89-001-2021-00041-00.

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciará sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

VAV